



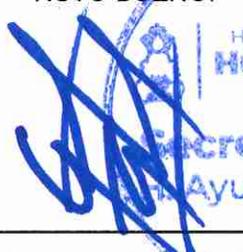
**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
<b>ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA QUE OTORGA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.</b>							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		SHA-DJ-05	
Orientar a la ciudadanía respecto de los trámites, gestiones y actividades que deben realizar para la posible solución de controversias, conflictos legales de cualquier índole o naturaleza en que se pueda ver involucrada, sin tener que erogar recurso alguno en menoscabo de su patrimonio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 86 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		NA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		NA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En los casos que lo requieren los interesados.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		No está sujeto.					
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Requisita el formato de control interno para asesoría.			No aplica	No aplica	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Persona interesada solicita que se le brinde asesoría jurídica gratuita en las oficinas de la Dirección Jurídica.</li> <li>2. Personal adscrito a la Subdirección Jurídica de lo Consultivo analiza el asunto planteado por el peticionario, así como en su caso, la documentación relacionada.</li> </ol>					



		3. Personal adscrito a la Subdirección Jurídica de lo Consultivo brinda la asesoría solicitada.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos.							
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del H. Ayuntamiento						Dirección Jurídica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. TERESA GINEZ SERRANO							
DOMICILIO:	CALLE:	Nicolás Bravo (Interior de Palacio Municipal)			NO. INT. Y EXT.:		Sin número		
COLONIA:		Huixquilucan de Degollado			MUNICIPIO:		Huixquilucan		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
NA	5552672900		131-137	No aplica		No aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:		No aplica.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:		No aplica.		
COLONIA:		No aplica.			MUNICIPIO:		No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
NA	No aplica.		No aplica.	No aplica		No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica							



INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ante qué dependencia se puede acudir para la posible solución de controversias o conflictos legales?	
RESPUESTA:	De acuerdo al tipo de consulta.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Algún abogado puede representarlos en sus procedimientos jurídicos?	
RESPUESTA:	No, únicamente se les orienta en cuanto a sus derechos y obligaciones, trámites, gestiones, actividades y acciones que deben realizar para la posible solución de controversias o conflictos legales.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué estado se encuentra un determinado procedimiento para solución de controversias o conflictos legales?	
RESPUESTA:	De acuerdo a la controversia o conflicto en concreto.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No aplica.		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTR. EDUARDO CORTÉS HERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO	  MTRA. TERESA GINEZ SERRANO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	02 de febrero de 2024.

196